



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Contaduría y Administración



Plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría

Personas Físicas

Clave 1629	Semestre 6°	Créditos 8	Área de conocimiento	Fiscal			
			Ciclo	Conocimientos de profundización			
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Sem ()			Tipo	T (X) P () T/P ()		
Carácter	Obligatorio (X)			Horas			
	Optativo de Elección ()		Complementario ()	Semana	Semestre		
			Profesionalizante ()	Teóricas	4	Teóricas	64
				Prácticas	0	Prácticas	0
			Total	4	Total	64	

Seriación

Ninguna ()

Obligatoria ()

Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
Indicativa (X)	
Asignatura antecedente	Derecho Fiscal
Asignatura subsecuente	Ninguna

Objetivo general: Aplicará el marco conceptual y las técnicas fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general aplicables a las personas físicas, correlacionando el análisis y la práctica

Objetivos específicos:

El alumno:

1. Identificará las disposiciones generales del título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por actividades empresariales y profesionales en Impuesto Sobre la Renta.
3. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por ingresos por arrendamiento en Impuesto Sobre la Renta.
4. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por enajenación de bienes en Impuesto Sobre la Renta.
5. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por adquisición de bienes en Impuesto Sobre la Renta.
6. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por ingresos por intereses en Impuesto Sobre la Renta.
7. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por ingresos por premios en Impuesto Sobre la Renta
8. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los ingresos por ingresos por dividendos en Impuesto Sobre la Renta
9. Aplicará las disposiciones relativas a objeto, base y tarifa para los demás ingresos de las personas físicas en ISR
10. Identificará requisitos de deducciones para personas físicas
11. Identificará las deducciones personales de las personas físicas
12. Determinará el impuesto sobre la renta anual de personas físicas.
13. Elaborará una declaración anual integral de personas físicas de ISR.

Índice temático

	Tema	Horas Semestre / Año	
		Teóricas	Prácticas
1	Disposiciones generales del título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	12	0
2	Ingresos por actividades empresariales y profesionales.	12	0
3	Ingresos por el otorgamiento del uso o goce temporal de inmuebles.	7	0
4	Ingresos por enajenación de bienes.	7	0
5	Ingresos por adquisición de bienes.	3	0
6	Ingresos por intereses.	5	0
7	Ingresos por premios.	1	0
8	Ingresos por dividendos.	2	0
9	De los demás ingresos no intereses.	2	0
10	Requisitos específicos de las deducciones.	1	0
11	Deducciones personales.	4	0
12	Cálculo del impuesto anual.	4	0
13	Declaración anual.	4	0
Total		64	0
Suma total de horas		64	

Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje	
Exposición	(X)	Exámenes parciales	(X)
Trabajo en equipo	(X)	Examen final	(X)

Lecturas	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Trabajo de investigación	(X)	Presentación de tema	(X)
Prácticas (taller o laboratorio)	()	Participación en clase	(X)
Prácticas de campo	()	Asistencia	(X)
Aprendizaje por proyectos	(X)	Rúbricas	(X)
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Portafolios	(X)
Casos de enseñanza	(X)	Listas de cotejo	()
Otras (especificar)		Otras (especificar)	
Perfil profesiográfico			
Título o grado	Licenciatura en Contaduría o equivalente. Es deseable contar con estudios de posgrado en Contribuciones Fiscales		
Experiencia docente	Mínima deseable de dos años. Para profesores de nuevo ingreso, es requisito concluir satisfactoriamente el "Curso Fundamental para Profesores de Nuevo Ingreso (Didáctica Básica)" que imparte la Facultad de Contaduría y Administración.		
Otra característica	Experiencia profesional mínima de tres años en el área de conocimiento. Compartir, respetar y fomentar los valores fundamentales que orientan a la Universidad Nacional Autónoma de México.		
Bibliografía básica:			
<p>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, vigente, México. Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, vigentes, México. Ley Federal del Trabajo y sus Reglamentos, vigentes, México. Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, vigente, México. Compilación Civil, vigente, México. Compilación Mercantil, vigente, México. Resolución Miscelánea Fiscal, vigente, México. Criterios del SAT, vigentes, México.</p> <p>Sitios de Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.diputados.gob.mx/ • Senado de la República <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.senado.gob.mx • Servicio de Administración Tributaria <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.sat.gob.mx 			
Bibliografía complementaria:			
<p>Feregrino, B. (2015). <i>Diccionario de términos fiscales 2015</i> (6a ed.). México: ISEF. López, A. (2014). <i>Exposición Práctica y comentarios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Tomo 2 Personas Físicas</i>. México: Dofiscal Editores. Luna, A. (2016). <i>Casos prácticos del ISR para Personas Físicas con Actividades Empresariales 2016</i> (9a ed.). México: ISEF</p>			

Pérez, José y R. Fol. (2015). *Régimen de Incorporación Fiscal. Personas físicas 2015* (2a ed.). México: Tax.

Pérez, J.; Campero, E. y R. Fol, (2016). *Taller de Prácticas Fiscales* (3a ed.). México: Tax.

Sánchez, A. (2015). *Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas 2015*. México: ISEF.

Victorio, J. (2015). *Nuevo Régimen de Incorporación Fiscal. Personas Físicas con Actividad Empresarial* (3a ed.). México: Gasca Sicco.

Sitios de Internet:

- Suprema Corte de justicia de la Nación
<https://www.scjn.gob.mx>